



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUNA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACIÓN DE PRECIO N° 001-2023-OEC-MDL.

ADQUISICIÓN DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA LOZA EL MIRADOR DEL DISTRITO DE ITE - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA.

En la Municipalidad Distrital de Ite, a los dos días del mes de junio del año 2023, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Ite, sito en Calle Principal S/N Pampa Alta, Distrito de Ite, Provincia de Jorge Basadre Región Tacna, a las 15:30 horas el Encargado de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), ING. PAUL B ALARCÓN COLLAO designado mediante MEMORÁNDUM N° 022-2023-OA//GM/MDI encargada de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificatorias en adelante en el Recelamiento que indica "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa (...)".

El acto que se lleva a cabo en los siguientes términos:

PRIMERO: con fecha 01 de junio del 2023, se invitó a las siguientes empresas.

1. JUL MADERAS COMERCIAL E.I.R. LTDA.
2. ASERRADERO FORESTAL LEO E.I.R. LTDA.
3. GRUPO PACIFICO FERCARE S.A.C.

Utilizando el formato Anexo 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, previa verificación de la inscripción en el RNP y que no se encuentra inhabilitados o suspendidos para contratar con el estado, conforme al Artículo 48 contenido mínimo en los documentos del procedimiento en el numeral 48.3 del RLCE y la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD en el capítulo VII, numeral 7.1.

SEGUNDO: Tres empresas presentaron sus cotizaciones utilizando formato del Anexo 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y declaraciones juradas solicitadas.

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE PRESENTACIÓN
1	20533259716	GRUPO PACIFICO FERCARE S.A.C.	02/06/2023	3:30 pm
2	20449260598	JUL MADERAS COMERCIAL E.I.R. LTDA	02/06/2023	3:38 pm
3	20600850807	ASERRADERO FORESTAL LEO E.I.R. LTDA	02/06/2023	33:44 pm

TERCERO: sobre la base de los documentos presentados se elaboró el cuadro comparativo de los postores que cumplen con las especificaciones técnicas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	POSTORES		
	GRUPO PACIFICO FERCARE S.A.C.	JUL MADERAS COMERCIAL E.I.R. LTDA	ASERRADERO FORESTAL LEO E.I.R. LTDA
1 ADQUISICIÓN DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA LOZA EL MIRADOR DEL DISTRITO DE ITE - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA.	CUMPLE CON LAS EE.TT	CUMPLE CON LAS EE.TT	CUMPLE CON LAS EE.TT
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



CUARTO: evaluación económica, admitidas las ofertas se procedió a identificar el precio bajo, a quien corresponde adjudicar, según siguiente detalle.

N°	PARTICIPANTE	RNP	HABILITACIÓN SUSPENDIDO	CUMPLE EE.TT	PRCIO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRUPO PACIFICO FERCARE S.A.C.	SI	NO	CUMPLE	74,495.65	3
2	JUL MADERAS COMERCIAL E.I.R. LTDA	SI	NO	CUMPLE	74,121.30	1
3	ASERRADERO FORESTAL LEO E.I.R. LTDA	SI	NO	CUMPLE	74,196.17	2

QUINTO: Otorgamiento de Buena Pro

De acuerdo al orden prelación del resultado se otorga la buena pro al postor.

POSTOR : JUL MADERAS COMERCIAL E.I.R. LTDA.
RUC N° : 20449260598
MONTO ADJUDICADO : S/ 74,121.30 (Setenta y Cuatro Mil Ciento Veintiuno con 00/100 Soles).

Acto seguido se dio lectura del acta, la misma que fue aprobado por los presentes y no habiendo otro punto a tratar, las 15.50 horas de la misma fecha, se da por culminado el presente acto, suscribiendo en señal de conformidad.

FIRMADO EN ORIGINAL